Nota de prensa

RIbadesella

Finaliza el Dispositivo de Seguridad que la Guardia Civil estableció con motivo de la 81 edición del Descenso Internacional de rio Sella, sin incidentes reseñables.

- **22.961 km. recorridos y 2.849 horas intervenidas en un total de 179 servicios que los agentes de la Guardia Civil han desempeñado para velar por la seguridad del Descenso este año.**
- **Tan sólo ha habido tres detenciones, y las tres han sido por superar las tasas establecidas de bebidas alcohólicas.**

6 de agosto de 2017. Como en años anteriores a las 14.00 horas de hoy se ha dado por finalizado el dispositivo de vigilancia y seguridad que ha establecido la Guardia Civil con motivo de la 81 edición del Descenso Internacional del Sella.

Este dispositivo de seguridad en el que han intervenido un total de 381 efectivos de la Guardia Civil, ha transcurrido con total normalidad, sin incidencias reseñables. Se han llevado a cabo un total de 179 servicios, en los cuales se han invertido 2.849 horas y se han recorrido 22.961 km.

Desde el jueves por la tarde hasta las 14,00 horas de hoy, la Guardia Civil ha hecho un total de 420 servicios humanitarios, con un total de 563 personas auxiliadas, de las cuales 8 fueron heridos de escasa consideración, el resto de actuación fueron dirigidos a información vial, al ciudadano, etc.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
prensa@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA Nº 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00

Nota de prensa

Durante estos días se han llevado a cabo 24 controles en materia de Seguridad Ciudadana, donde se han controlado 94 turismo y un total de 234 personas identificadas. En el ámbito de la Seguridad Vial, se han practicado un total de 913 pruebas de alcoholemia, con el resultado de 32 positivos de las cuales en 3 ocasiones se ha procedido a la detención de personas por superar las tasas. En el mismo sentido se han llevado a cabo 95 test de detección de drogas con un resultado de 5 positivos.

En cuanto a infracciones administrativas, se han tramitado un total de 170, de las cuales 26 se corresponde a materia de tráfico, 37 por tenencia o consumo de drogas en la vía pública, 1 por seguridad ciudadana, 38 por acampadas, 6 a la legislación de Puertos, 3 relativa a animales de compañía, 7 por infracción a normativa de medio ambiente, 2 por carecer de hojas de reclamaciones, 15 por la instalación de puestos de bebidas en el cauce del río Sella, 2 al reglamento de pesca, 1 a la ley de aguas, 1 a la de Costas y 1 por navegación aérea al hacer volar un dron sobre una concentración de personas.

En cuanto a la droga incautada se ha notado que se mantiene el descenso detectado el año 2016 toda vez que se ha intervenido 3,5 grs. de cocaína, 67,6 gr. de hachís y 13 grs. de marihuana.

Por último, se han practicado un total de 3 detenciones, por delito contra la seguridad vial.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
prensa@guardiacivil.org

C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA Nº 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00